

## EDUCACIÓN INICIAL

### ELEMENTOS PRELIMINARES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

#### QUINTANA ROO

En el marco del seguimiento a la operación de los servicios de Educación Inicial del CONAFE, se definieron a las Delegaciones de Chihuahua, Chiapas, Quintana Roo y Nayarit como referente de operación, dado que en todas se desarrollan sesiones de educación inicial por parte de un promotor educativo y cuentan con Centros de Educación Comunitaria en el Medio Indígena (CECMI), donde las sesiones son dirigidas por Instructores Comunitarios y una Madre de Apoyo.

El reconocimiento de las circunstancias de operación de los Servicios de Educación Inicial se planteó a través de la observación y registró de sesiones; así como de entrevistas informales con la mayor parte de la Cadena Operativa, a fin de reconocer tanto las fortalezas, dificultades y áreas de oportunidad que tienen lugar.

Del 09 al 13 de marzo de 2010, se visitó la delegación Quintana Roo, donde se asistió al 1er *Encuentro Motivacional de Promotores Educativas del Programa de Educación Inicial No Escolarizado. Zona Sur*, a dos servicios de CECMI y dos de Educación Inicial.

El Encuentro Motivacional tuvo lugar en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Estado, donde el Prof. Eduardo José Patrón Azueta; Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo; inauguró el evento en compañía del Lic. Ricardo Ruiz Morcillo, Director General del Órgano Ejecutor Estatal; Lic. Fernando Castro Borges, Delegado estatal del CONAFE; Mtra. Eyda María Aguilar Rivero, Jefa del Departamento de Formación del Órgano Ejecutor Estatal y otros funcionarios de la Secretaría de Educación del Estado.

Al encuentro acudieron aproximadamente 200 participantes, quienes en su mayoría eran promotoras educativas, y los demás eran parte del equipo técnico del Órgano Ejecutor, Coordinadores de Zona y Supervisores de módulo.

Además de las palabras de bienvenida y de reconocimiento a la labor de las promotoras educativas en la educación inicial, por parte de las autoridades presentes, la Mtra. Eyda María Aguilar Rivero, Jefa del Departamento de Formación del Órgano Ejecutor Estatal, explicó a las promotoras educativas la importancia del Programa de Educación Inicial No Escolarizada y destacó algunas ventajas en el desarrollo de los niños que se desarrollan cuando acuden a un servicio de educación inicial.

El evento se cerró con la participación de la Psic. Julia Margarita Sansores Mayo, quien ofreció la conferencia “La importancia de las relaciones interpersonales entre padres e hijos a través del juego”, donde planteó la necesidad y ventajas de generar espacios de juego entre padres e hijos para mejorar la convivencia entre ellos y fortalecer los lazos afectivos.

## EDUCACIÓN INICIAL

También, el equipo técnico de Educación Inicial del Estado, exhibió juguetes elaborados con tela, producto del Taller “Elaboración de juguetes”, mismo que también fue promovido entre las promotoras educativas asistentes. Dicho taller se realiza en los módulos de Educación Inicial que lo solicitan.

En cuanto a los dos CECMI, el Jefe de Programas Educativos, informó que en el estado se tienen instalados cinco centros, en los cuales se ofrecen los programas de preescolar, primaria y secundaria.

Sobre los dos servicios de Educación Inicial<sup>1</sup> visitados, se tuvo la oportunidad de observar una sesión; pues en el segundo servicio visitado hubo una reprogramación de día y horario de la sesión, del cual no se tuvo conocimiento cuando se eligió el servicio.

A continuación se presenta la información recuperada, misma que ofrece un referente para la toma de decisiones tanto a nivel central como estatal.

### Educación Inicial

FORTALEZAS	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La apertura al trabajo coordinado entre el personal que labora en las instalaciones de la delegación estatal y el que labora en las instalaciones del Órgano Ejecutor, lo que facilita el flujo de información y desarrollo de las diferentes tareas que permiten la operación de la Educación Inicial.</li> <li>• El interés del personal que coordina la Educación Inicial en el Estado, por generar espacios para fortalecer el compromiso y formación de las promotoras educativas, aunque no cuenten con los recursos económicos necesarios.</li> <li>• El esfuerzo del Director General de Educación Inicial del Estado por garantizar la operación de los servicios de educación inicial registrados, a través del seguimiento de funciones de la cadena operativa.</li> <li>• La iniciativa de precisar y formalizar las funciones de la cadena operativa, con el propósito de garantizar la permanencia de los servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un seguimiento, lo más cercano y constante posible, a las acciones de los coordinadores de zona y supervisores de módulo, de tal manera que se fortalezca su función de asesoría pedagógica a la práctica educativa del promotor y del grupo mismo que asiste.</li> <li>• Reforzar el conocimiento de criterios de instalación de servicios entre la cadena operativa, a fin de que los esfuerzos del programa atiendan a madres de niños de 0 a 4 años de edad.</li> <li>• Actualizar el registro de horarios de sesiones del Estado, a fin de mantener un seguimiento cercano de la operación de los servicios.</li> <li>• Garantizar mecanismos de seguimiento para la correcta apertura y permanencia de servicios educativos.</li> <li>• Reforzar el sentido del cierre de un tema, a fin de que toda actividad manual con las madres se relacione con el propósito del tema; a fin de que el espacio de educación no se desvirtúe.</li> </ul>

<sup>1</sup> El Programa de Educación Inicial en el Estado de Quinta Roo opera este ciclo escolar como Escenario “B”.

## EDUCACIÓN INICIAL

- La promotora educativa a quien se visitó programa por escrito las sesiones de trabajo, lo que les permite identificar las actividades que desarrollará en cada momento de la sesión.
- La promotora educativa cuenta con el apoyo de su padre, para el desarrollo de la sesión. Él se encargó de habilitarle el espacio para el desarrollo de la sesión, se muestra interesado y complacido de que se desarrolle las sesiones en su propiedad.
- La promotora educativa demuestra entusiasmo por desarrollar lo mejor posible su función educativa, prepara el material a utilizar, se conduce con cordialidad hacia las madres y niños.

- convirtiéndolo en el curso de manualidades.
- Fortalecer la preparación de actividades para los niños, mientras sus madres participan en la sesión de educación inicial, a fin de lograr la atención y concentración de las madres, en tanto sus hijos se encuentran ocupados en un espacio seguro.
  - Ampliar las estrategias de difusión del programa, para arraigar a los padres de familia y cuidadores en las sesiones; así como para ampliar la atención a no sólo la familia de las promotoras educativas.
  - Generar mayor comunicación entre el coordinador de zona y supervisor de módulo sobre las acciones de asesoría y seguimiento a los promotores educativos.
  - Fortalecer la revisión y análisis del plan de trabajo de sesiones entre el supervisor de módulo y el promotor educativo, para mejorar el desarrollo de la sesión u lograr los objetivos previstos.
  - Fortalecer en los espacios de formación y acompañamiento, la planeación y desarrollo de sesiones, para lograr que los promotores educativos implementen actividades que motiven el intercambio de experiencias y la mejora de pautas de crianza.
  - Garantizar la dotación de material tanto bibliográfico como de papelería para el desarrollo de las actividades de las sesiones de trabajo.

## Centros de Educación Comunitaria en el Medio Indígena (CECMI)

FORTALEZAS	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estado sólo opera cinco CECMI.</li> <li>• El Instructor Comunitario que atiende uno de los CECMI visitados, además de hablar maya, presenta un perfil superior al de la generalidad de los Instructores, tiene años de experiencia e incluso es estudiante de licenciatura en el área educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precisar en las reglas de operación del Consejo, el número mínimo de estudiantes que debe haber para operar un programa educativo en el contexto de CECMI.</li> <li>• Garantizar la atención educativa de los alumnos con un Instructor Comunitario cuando estén inscritos a partir de cinco alumnos.</li> </ul>

## EDUCACIÓN INICIAL

- El compromiso e interés de mejorar los aprendizajes de los niños por parte de los dos instructores permite la permanencia del servicio y el desarrollo de diferentes estrategias para la atención de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria.
- El cumplimiento de las funciones de los padres de familia con respecto al hospedaje y alimentación del Instructor Comunitario.
- El establecimiento de lazos de comunicación respetuosa y afectiva entre los instructores y sus alumnos.
- Establecer un número mínimo de alumnos a atender por un instructor en el contexto de un CECMI, porque aunque el instructor se esfuerce en organizar la atención por horarios, los alumnos de primaria están asistiendo a clases de entre dos y tres horas diarias, lo que propicia abordar los contenidos curriculares con poca profundidad.
- Poner especial atención a la formación permanente y acompañamiento de instructores de CECMI, pues para el caso de primaria cuentan con la Serie Dialogar y Descubrir que les ofrece actividades a desarrollar para cada uno de los temas que se abordan durante el ciclo escolar; en tanto que para preescolar y secundaria el trabajo de planeación les requiere un esfuerzo mayor, pues no cuentan con secuencias didácticas previstas que sólo tengan que analizar y complementar si fuese necesario.
- Considerar la complejidad de atención de alumnos de preescolar, primaria y secundaria en un CECMI, para determinar que la operación del programa de educación inicial tendría mejores resultados con la intervención de una promotora educativa.
- Valorar la posibilidad de que un instructor no atienda más de dos programas educativos y esto sólo sea cuando existen menos de cuatro alumnos en cada programa, debido a que la apertura de un CECMI representa la generación de una estructura operativa especial, se requiere ubicar un Instructor con un perfil superior con el trabajo el Consejo, generar condiciones específicas tanto de formación inicial y permanente, como de intervención educativa.

La operación del programa de Educación Inicial en el estado de Quintana Roo, vista desde la observación de una sesión con madres y la asistencia a un encuentro de Promotoras Educativas, sólo es posible tomarla como un referente, que desencadena algunas reflexiones y pautas para mejorar su operación.